

## Contenido

### Esta Semana

[Política de Libertad Vigilada](#)

[Información de Interés](#)

[Enlaces de Interés](#)

[Estado de la Vías Nacionales](#)

### Resumen ANDI

[4to foro Graneles sólidos: Una visión integral](#)

### Noticias del Sector

[Logística](#)

[Infraestructura](#)

[Transporte](#)

Indicador	Variación		
	Periodo	Anual	
<a href="#">PIB</a> <small>(IV Trimestre de 2012)</small>	3.1%	4.0%	↓
<a href="#">IPC</a> <small>Marzo de 2013</small>	0.44%	0.95%	↑
<a href="#">IPP</a> <small>Marzo de 2013</small>	0.37%	0.49%	↑
<a href="#">ICTC</a> <small>IV Trimestre de 2012</small>	0.15%	2.29%	↑
	Periodo	Promedio	
<a href="#">Tasa de desempleo</a> <small>Febrero de 2013</small>	11.8%	11.9%	↓
<a href="#">DTF (E.A.)</a> <small>abril 05 de 2013</small>	4.50%	4.82%	↓
<a href="#">Dólar TRM</a> <small>abril 05 de 2013</small>	\$ 1,829.01	\$ 1,793.35	↑
	Periodo*	Mes Actual*	
<a href="#">Galón ACPM</a> <small>Enero de 2013</small>	8.414,02	8.236,31	↓
<a href="#">Galón Gasolina Corriente</a> <small>Enero de 2013</small>	8.056,68	8.752,18	↑

Fuentes: [Banrep](#) [DANE](#) [UPME](#)

\*Precio Real y de Referencia para Bogotá

## Esta semana...



### ANDI Presenta A Empresarios y Gobierno Agenda para el Salto en Competitividad. Abr 3

Con la presencia del Ministro de Hacienda, el Ministro de Comercio y la Alta Consejera Presidencial para la Gestión Pública y Privada, el Presidente de la ANDI, Luis Carlos Villegas presentó oficialmente, ante cerca de 200 empresarios de todos los sectores de la economía, la Agenda para el Salto en Competitividad. Un documento elaborado por la Asociación que recoge una serie de acciones urgentes que se deben adelantar a corto y mediano plazo, para que la industria colombiana agregue valor social y productivo a la economía del país. Se trata de una hoja de ruta que contempla nueve puntos: costos de energía competitivos, tasa de cambio, costos competitivos de materias primas, fomento a la inversión de bienes de capital, reglamentación de la reforma tributaria, medidas de defensa comercial, aduanas competentes, política de compras nacionales en condiciones de competitividad, y medidas en logística, transporte e infraestructura. **ANDI** [Ver más ▶](#)

### Colombia, entre las 6 economías más atractivas para The Economist. Mar 1

Entre 20 de las economías más importantes del mundo, Colombia tendrá el sexto mejor crecimiento en los próximos cinco años, con una tasa promedio de crecimiento anual de 4,6%, según los cálculos de la Unidad de Inteligencia de la revista The Economist. Los expertos de la publicación británica, en un reporte titulado "Diamantes en bruto: descubriendo oportunidades en un mundo incierto", destacan las economías que jugarán un papel determinante en el crecimiento mundial. Los 5 mercados que están antes que Colombia en la lista son China, India, Nigeria, Vietnam e Indonesia. **La Republica** [Ver más ▶](#)

### COLOMBIA: La banca condiciona el crédito a las concesiones . Abr 5

La canciller María Ángela Holguín, reafirmó que avanza muy bien la preparación de la cumbre presidencial a efectuarse en Cali el 23 de mayo próximo, donde asistirán los mandatarios de Chile, Colombia, México y Perú, como parte de la Alianza Pacífico. La reunión que sostuvieron este jueves en Cartagena los cancilleres de estos países, de cara a dicha reunión presidencial donde Colombia asumirá la presidencia pro-témpore de la Alianza, reafirmaron su decisión de trabajar por una integración cada vez más profunda.

**Entorno Inteligente** [Ver más ▶](#)

## Política de Libertad Vigilada

### Avances

Con el [Decreto 2092](#) de 2011, se dio inicio a la Política de Libertad Vigilada, por el cual se fija la política tarifaria y los criterios que regulan las relaciones económicas entre los actores del servicio público de transporte terrestre automotor de carga y se establecen otras disposiciones"

De acuerdo esta normatividad 2 Las relaciones económicas entre el Generador de la Carga y la empresa de transporte público, y de ésta con los propietarios, poseedores o tenedores de vehículos, serán pactadas por las partes, teniendo en cuenta las condiciones del mercado.

La aplicación de este decreto es la norma que rige actualmente el mercado y forma parte de una política amplia orientada a incentivar a la eficiencia, la productividad y la gestión empresarial en el sector transporte e impulsar la competitividad

En cerca de dos años esta norma ha permitido que los miembros de la cadena lleguen a acuerdos buscando relaciones económicas equilibradas que resultan de actividades en las cuales las condiciones se enmarcan dentro del concepto que resulten en condiciones equitativas, benéficas para todos los eslabones de la cadena.

Se destaca por otra parte que dentro de los programas complementarios para mejora la gestión empresarial, en los acuerdos comerciales se ha beneficiado la adquisición de s vehículos de carga nuevos lleguen con arancel cero así como también se propugna por buscar una política en favor de la eficiencia logística.

La ANDI considera que la libre negociación ha permitido a los generadores de carga y a los empresarios del transporte de carga impulsar esquemas de negociación transparentes, que ayudan a desarrollar a los proveedores del servicio de transporte y que tengan en cuenta los costos de operación y de gestión de la movilización de la carga y prevean reconocimientos por eficiencia y rentabilidades justas para todos.

Por tal motivo, la ANDI apoya que se avance en programas de trabajo basado en un entorno de colaboración y de buenas prácticas empresariales.

#### Intervención en Rutas

De conformidad con la política de Libertad Vigilada, el Ministerio de Transporte ha anunciado que mediante el análisis de los manifiestos de carga expedidos durante el periodo comprendido entre los meses de marzo de 2012 y marzo de 2013, que el Valor a Pagar Promedio calculado para algunas rutas por Origen-Destino es menor al de los Costos Eficientes de Operación para esa ruta. Por lo anterior, en las reuniones citadas en MT los funcionarios del VC MT explican que están analizando esta situación y si se dan las dan las condiciones establecidas en la Resolución 4497 de 2011 para intervenir las Rutas se establecería, un Valor a Pagar Mínimo que las empresas de transporte deberán reconocer a los propietarios, poseedores o tenedores de vehículos de carga.

El Valor a Pagar Mínimo determinado mediante resolución se aplicará un número determinado de meses, término al cabo del cual el Ministerio de Transporte evaluará el comportamiento de la medida y definirá su continuidad o levantamiento

## Ver [Borrador de resolución](#)

### Información Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC),

En el marco de la reglamentación de la Política de Libertad Vigilada [Decreto 2092](#), el Ministerio de Transporte emitió la [Resolución 377](#) el 15 de Febrero del presente año, por lo cual se adopta e implementa el Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC), para el registro de las operaciones de despachos de carga, el acceso al registro, el procedimiento para su elaboración y los mecanismos de control. El cual aplica para el transporte público terrestre automotor de carga.

Las empresas de transporte, deberá reportar la información de manera obligatoria a través del portal del RNDC o por medio de la interface Webservice. (Ver [MANUAL RNDC WEBSERVICE v2.0](#)). Desde esta fecha la Superintendencia de puertos y Transporte impondrá las sanciones previstas en la [Ley 336 de 1996](#) y en la [Resolución 10800 de 2003](#).

En este aspecto se debe tener en cuenta que el nuevo formato contempla que los generadores o destinatarios de la carga reporten los tiempos de cargue y descargue, por lo cual es responsabilidad de estos verificar la información, indicar si hay conformidad o hacer las anotaciones de las posibles anomalías.

Actualmente se está presentando fallas en el sistema de reporte del manifiesto electrónico, por lo cual, de acuerdo al parágrafo 1 del artículo 10 de la resolución 377, **se dispuso que cuando se presente fallas en el sistema de la empresa o del RNDC se puede emitir el documento desde otra sucursal o se puede hacer el diligenciamiento del manifiesto de forma manual para no retrasar los procesos internos de las empresas, luego de esto las empresas tienen 24 horas para registrar la información de manera electrónica.** En estos casos se debe sustentar el motivo de porque no se hace electrónicamente, indicándole en el manifiesto e imprimiendo el pantallazo del error que registra el sistema.

## Información de Interés



### Enlaces de Interés

#### Nacionales

[MinTransporte](#)  
[Superintendencia de Puertos y Transporte](#)  
[INVIAS](#)  
[ANI](#)  
[Policía Nacional](#)  
[DNP](#)  
[CONPES](#)

#### Internacionales

[IIRSA](#)  
[MIT Suply Chain](#)  
[LOGYCA](#)

#### MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

**Presentación Estudios y Diseños Definitivos  
Proyecto Vial Mulaló - Loboguerrero**

### VER ESTADO DE VIAS ACTUAL - 7 de Abril de 2013

Según información de la dirección de tránsito y transporte, hay cero (0) vías nacionales con cierre total, hay cinco (5) vías nacionales con cierres programados, cuatro (4) vías departamentales y municipales con cierres totales y 85 vías con pasos restringidos.

De igual manera se resalta de acuerdo resolución No. 01137 expedida por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS por medio de la cual autoriza el cierre vehicular en la vía LOBOGUERRERO-MEDIACANOA sector PR 89+0140 al PR 89+0850 todos los días desde las 7:00 a.m. hasta las 12:00 m y desde las 2:00 p.m. hasta las 6:00 p.m., estará abierta cada día desde las 12:00 m hasta las 2:00 p.m. y desde las 6:00 p.m. hasta las 7:00 a.m. del día siguiente, esta restricción se realiza a partir del 3 de abril hasta el 9 de abril de 2013.

### VER RESOLUCIÓN

Se destaca que en esta vía esta restricción representa prácticamente que se ha dejado 2 horas de tráfico diario y se concluye que no hay planeación de la información a los usuarios con por lo menos de un mes para programar la atención de buques cuando esta situación se presenta. Es el sector de la competitividad que se ve afectado.

### [Ver Herramientas de Información para usuarios del INVIAS](#)

**Resumen ANDI****4to foro Gráneles sólidos: Una visión integral****“Desarrollo y perspectivas de la infraestructura y logística para la carga a granel sólida en Colombia”****OBJETIVO**

En esta ocasión, el foro se enfocará en el desarrollo y perspectivas de la infraestructura y la logística para la carga a granel sólida en Colombia discutiendo, con expertos del sector público y privado, los resultados del estudio que en este sentido desarrolló el Ministerio de Transporte, así como, el análisis con una visión internacional del desarrollo de modelos de transporte para internación de carga frente a la evolución en la proveeduría de granos en el país.

**¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?**

Generadores de carga a granel, operadores logísticos y entidades reguladoras: Industria de alimentos para animales, molinería de trigo, molienda húmeda Comercializadores Internacionales de grano, Industria de fertilizantes, Sociedades portuarias, Operadores marítimo portuarios, Agentes aduaneros, Agentes marítimos, Compañías de seguro, Almacenes de depósito, Empresas de transporte terrestre, Planeadores de carga, certificadores internacionales, Ministerios de Transporte, Comercio Industria y Turismo, Agricultura y Desarrollo Rural, Superintendencia de Puertos y Transporte, ICA, INVIMA, DIAN, Policía Fiscal Aduanera.

**¿EN DÓNDE Y CUÁNDO?**

Bogotá - Hotel Dann Carlton

Calle 94 No. 19 -71

Tel: 57 - 1 – 633 8777

Fecha: 23 y 24 de mayo de 2013

**TARIFAS INSCRIPCIÓN**

AFILIADOS A LA ANDI: \$580.000 + IVA

NO AFILIADOS A LA ANDI: \$680.000 + IVA

**TARIFAS INSCRIPCIÓN ESPECIALES**

PAGO ANTICIPADO: 15% antes del 29 de marzo y 10% antes del 30 de abril.

GRUPOS: PAGUÉ 3 LLEVE 4!!!

**INFORMES:****PROGRAMA**

EDGAR HIGUERA: 3268500 ext:2240

LUZ STELLA KURATOMI: 3268500 ext:2404

JAIME JIMENEZ: 3268500 ext:2401

JUAN SEBASTIAN MARTÍNEZ: 3268500 ext:2416

**COMERCIALIZACIÓN**

JULIANA LOAIZA: 57 1 3268500 ext. 2365

apoyoeventos@andi.com.co

## Noticias del sector



### Logística



"La logística por sí sola no ha ganado ninguna batalla.....sin ella se han perdido todas las guerras"

## La transformación del sector logístico en un mundo cada vez más globalizado. Marz 12

Como consecuencia de los tratados de libre comercio, el crecimiento de los países en desarrollo, el fortalecimiento de alianzas transnacionales, entre otros cambios, el sector logístico ha empezado a cobrar una fuerza indescriptible convirtiéndose en un aliado y facilitador importante para los mercados que, hoy por hoy, se masifican y exigen un intercambio de productos, bienes y servicios más ágiles. Es por esta razón que las empresas de logística, a nivel mundial, están comenzando a diversificar sus servicios y establecer sedes en varias regiones, agilizando el proceso de entrega y envío de paquetes. **BussinessCol**

[Ver más ▶](#)

### Transporte



"Muchas veces se debe coger el camino más corto para llegar más lejos"

## Suspenden transporte de carbón por el perímetro urbano de Santa Marta Abr 4

Producto de la problemática ambiental por el polvillo del carbón en el área urbana de Santa Marta, el Departamento Administrativo Distrital del Medio Ambiente, Dadma, impuso medida preventiva de suspensión de actividades a las empresas que transportan el mineral hacia el centro de acopio en esta ciudad. La determinación fue oficializada mediante resolución 116 del 2 de abril, suscrita por Tomás Bolaño, en calidad de director del ente gubernamental y cobija especialmente a las empresas transportes Sánchez Polo y Cia Ltda., Xira Investments Inc. Colombia, y Carbones y Transporte Trayso Ltda., que movilizan por carreteras el carbón que cargan en las minas del Cerrejón, en La Guajira, y La Jagua, en el Cesar. **ElHeraldo**

[Ver más ▶](#)

### Infraestructura



"La Infraestructura integra las capacidades productivas de un país"

## La infraestructura avanza a paso seguro. Abr 03

Ante la envergadura de estas concesiones, es de vital importancia conocer cómo estarán asegurados los contratistas que participarán en el nuevo modelo de licitación. Correcol, Corredores Colombianos de Seguros, explica bajo qué parámetros se protegerá esta gran inversión del Gobierno. El anuncio de las concesiones ha generado en Colombia gran expectativa teniendo en cuenta que se busca construir cerca de 30 proyectos viales valorados en \$40 billones que beneficiarán el transporte de carga desde y hacia los puntos más lejanos del país. La apertura de la licitación, que comenzó el pasado 6 de febrero, dio inicio a la carrera por la construcción de 550 kilómetros en las vías: Perimetral Oriental de Cundinamarca, la autopista Girardot-Puerto Salgar, el tramo Mulaló-Loboguerrero (Valle) y la vía Cartagena-Barranquilla; y se estima que la inversión total para estos cuatro proyectos iniciales, será de 4 billones de pesos. **Dinero**

[Ver más ▶](#)

La información contenida en los enlaces a noticias no recoge la opinión, ni la posición de la ANDI, es responsabilidad exclusiva del medio de comunicación que la pública